

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 137

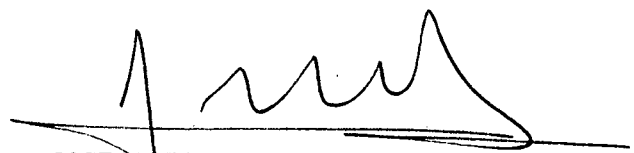
VALPARAISO, 29 de noviembre de 1990.

S. E. EL
PRESIDENTE
EL H. SENADO

La Cámara de Diputados tuvo a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hizo ese H. Senado, al proyecto de ley que "Modifica el decreto supremo (S) N° 220, de 1979, de la Subsecretaría de Marina, y la ley (S) N° 18.435."

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E. en respuesta al oficio N° 580, de 6 de noviembre de 1990.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados